



ORD. EXP. N° 1008 /

EXP.: N° 350, X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 1372, de fecha 30 de agosto de 2013.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 9.
Expropiación para la obra
"MEJORAMIENTO RUTA 7, SECTOR
LENCA – LA ARENA, TRAMO:
CHAICAS – LA ARENA, KM. 37,47600
A KM. 44,60900", COMUNA DE
PUERTO MONTT, PROVINCIA DE
LLANQUIHUE, X REGIÓN.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 26 MAR. 2014

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JOSÉ DEL TRÁNSITO CHAVÉZ IGOR**, otorgada en la Notaría de **Puerto Montt** de **Hernán Tike Carrasco**, de fecha **23 de diciembre de 2013**, Repertorio N° **9344-2013**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. **917 vta.**, N° **1227**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Puerto Montt** correspondiente al año **2014**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP Exento N°1372, de fecha 30 de agosto de 2013**, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.597.777.-** a la orden de **JOSÉ DEL TRÁNSITO CHÁVEZ IGOR**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP, **X Región – PUERTO MONTT**.

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe (S) División Función Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/MOP/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
 - Oficina de Partes Fiscalía.
 - Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.
- PROCESO N° 76421801

ELIANA BAEZA HALTENHOF
Constructor Civil
Jefe Dpto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4297

7/9/10 28